



Dirección de Seguridad e Higiene

Certificación de condiciones de seguridad e higiene en laboratorios

Dependencia: Departamento de Física

Director: Dr. Marcelo Raúl Ceolín

Departamento: Física

Dependencia: UNLP-FCE

Objeto: Certificación de condiciones en seguridad e higiene

Espacio relevado: Laboratorios, oficinas y dependencias

Ubicación: Predio Bosque Oeste

Dirección: calle 115 y 48 (La Plata)

RNPQ UNLP: 09238/05

Dto de Fisica sub CUF: 9980402380003

Comentarios iniciales

Con la fundación de la Universidad Nacional de La Plata en 1905 se conformó, a partir del Observatorio Astronómico nacionalizado, el Instituto del Observatorio, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuyo Instituto de Física era uno de sus pilares básicos. La dirección de este último estuvo a cargo de Tebaldo Ricaldoni (1906-1909).

En 1909, se contrató al Dr. Emil Bose, doctorado en Göttingen (Alemania) bajo la dirección del Dr. W. Nerst, para hacerse cargo de la dirección del Instituto de Física

A partir de 1956, el Instituto de Física pasará a denominarse Departamento de Física hasta su incorporación a la facultad de Ciencias Exactas en 1968.

En la actualidad, en el Departamento de Física desarrollan tareas de Investigación y Docencia, 16 Profesores Titulares, 7 Profesores Extraordinarios, 3 Profesores Asociados, y 35 Profesores Adjuntos junto a 45 Jefes de Trabajos Prácticos, 45 Ayudantes Diplomados y 40 Ayudantes Alumnos. Anualmente se publican, aproximadamente, 160 trabajos científicos en revistas internacionales y se defienden del orden de 10 Tesis de Doctorado.

En el Departamento de Física se coordinan las actividades académicas referentes a la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Física Médica. También se realizan numerosas actividades de Extensión e Investigación en los Laboratorios, Centros e Institutos que lo componen.



Nombre y Apellido: Marcelo Raúl Ceolín

DNI:

Título: Dr. en física

Cargo: Jefe de departamento

Contacto: Mail : mceolin@inifta.unlp.edu.ar

Teléfono: 54 - 221-4226977 / 6979 / 6981

En caso de ser de múltiple dependencia:

Dependencia: UNLP- FCExactas

Las sustancias químicas controladas utilizadas en el CETMIC
(DECRETO 1095/96 y SUS MODIFICATORIOS 1161/00, 974/16 y 743/18) se listan
a continuación

| |
|--|
| Ácido Clorhídrico |
| Ácido Sulfúrico |
| Acetona |
| Amoniacó anhidrido o en disolución acuosa |
| Tolueno |
| Carbonato de potasio |
| Hexano |
| Benceno |
| Cloruro de metileno |
| Acetato Etilico |
| Hidróxido de Sodio |
| Alcohol Etilico |
| Ácido Yodhídrico |
| Cloruro de amonio |
| Alcohol Metílico |
| Alcohol Isopropílico |



Consideraciones

El Departamento de Física como dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata se encuentra dentro del sistema de gestión de riesgos en laboratorios y control de condiciones de seguridad e higiene según normativa vigente Ley 19.587/72, Dec reg 351/79.

Se ha conformado una Comisión de Seguridad e Higiene que nuclea todas las áreas y sus laboratorios donde se da seguimiento a las problemáticas y mejoras en la temática expuesta.

Todas las áreas dependientes que generan residuos químicos dentro del Departamento son actualmente parte integrante del sistema de gestión de residuos especiales de la Facultad según ley 24.051/92 .

Según relevamientos previos se certifica el correcto manejo, almacenamiento e informe de uso y guarda de sustancias controladas según Ley 27.302 Ley de Precursores Químicos (modificatoria de Leyes 23.737 y 22.415)

Actualmente el Departamento cuenta con un (1) almacenamiento de sustancias controladas situada en los edificios de Física.

El acceso a las sustancias controladas es restringido para cada área y su manejo es controlado por los responsables designados como responsables administrativos.

La compra se realiza mediante previa autorización del Jefe de Dpto y la Dirección de Seguridad e Higiene guardando registro local de comprobantes de cada operación.

Anualmente el Consejo Directivo de la Facultad designa un JEFE DE DEPARTAMENTO quien es el encargado de supervisar el envío a la Dirección de SeH de la Facultad informes trimestrales de uso y stock de precursores de todas las áreas de docencia a fin de ser elevados al RENPRE mediante el Sistema Nacional de Trazabilidad.



ANEXO RECORTE PLANO DE PLANTA

Ubicación de almacenamiento de sustancias

Se solicito prorroga para la entrega del plano de planta correspondiente.

Actualización diciembre 2019

Según se manifestó a esta Dirección el departamento se encuentra reorganizando los espacios luego de la mudanza del Instituto de Física de La Plata (IFLP) por lo tanto se está reubicando el almacenamiento de sustancias.